

LA SEÑORA
Doña Adela Martínez Gómez
de Sánchez Entrena

Ha fallecido esta madrugada, a las dos y media, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual, don José Martínez; su afligido esposo, don José Sánchez Entrena; sus hijos, Josefa, Carmen, Pilar, Adela y Rafael; hermana, doña Encarnación; madre política, doña Remedios Entrena; hermanos políticos, don José Entrena Alba y doña Remedios Sánchez (presentes); don Luis Ortún, don Manuel García Entrena, doña Catalina y doña Concepción Sánchez Entrena (ausentes); primos, sobrinos y demás familia, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las doce de la mañana.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Navarro Rodrigo número 15, y se despiende en el sitio de costumbre.

NO SE ADMITEN CORONAS

El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Funeraria "Real 16" — Gerente Augusto A. Riva.

Tercer aniversario
En caridad rogado a Dios por el alma
DE LA SEÑORA
Doña Carmen García V^{da.} de Bocanegra
Que falleció el día 23 de Febrero de 1911, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.

Su director espiritual, sus hijos y demás familia suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios, y asistan al Jubileo que tendrá lugar en Sto. Domingo, siendo la Misa mayor a las 10.

Los Excmos. e Il.^ls. S. S. Nuncio de S. S., Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Sevilla y Granada, Obispos de León, Madrid-Alcalá, Almería, Cádiz, Málaga, Guadix, Santander, Astorga y Pamplona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEL DÍA
EL CARNAVAL

El carnaval ha merecido ser definido con mucha profundidad de concepto por los pensadores y con mucha sutura por los hombres de ingenio.

Entre todas las definiciones, la más verdadera, la más gráfica, y por consiguiente, la generalmente recibida, es la siguiente: «Carnaval es la fiesta del hombre bestia».

Parecería lógico trabajar para que acabase esta festividad, en la cual, como se epodera del hombre para convertirlo en su ridículo instrumento; y de tal modo lo obsesiones, que en los tres días, en los cuales él reina, no hay sino locuras en las calles, chistes groseros en los labios, ademanes obscenos, estridencias estúpidas, diversiones de escándalo, distracciones vergonzosas, bacanales impudicos y un nerviosismo enervante, excitado por toda clase de pasiones.

Las fiestas de carnaval no benefician a nadie, puesto que son las fiestas de la locura y del vicio, y en cambio, son muy perjudiciales a la moral, al buen sentido, a la decencia y al respeto que el hombre se debe a sí mismo. Son fiestas que deben acabar en los pueblos cultos.

Se dice que el carnaval va desapareciendo envuelto en su propia malicia; se hacen comparaciones de estas fiestas de un año para otro, y quiere deducirse que degeneran perdiendo sus alvaljismo propio y sus manifestaciones de orgía para convertirse en pugilato artístico.

Si así fuera, resultaría un mal menor, que por consiguiente, no tendría consecuencias tan graves contra la moral. Pero la experiencia enseña que no es así; que lo grosero de estas fiestas no mengua, y que lo que se llama pugilato artístico, no es otra cosa que la exultación de la impudicia y de la desvergüenza propia de estos días con formas más vistosas, que excitan

más fuertemente las pasiones del hombre bestia.

El carnaval debe desaparecer, a no ser que quiera sostenerse que el hombre no tiene siempre la obligación estricta de portarse como hombre.

Todos tenemos el deber de extirpar de nuestra sociedad esta fiesta tan pagana, tan lasciva y tan escandalosa.

Pero los católicos, sin dejar de esforzarse para acabar con las fiestas carnavalescas, deben además reparar de algún modo las infinitas injurias que recibe el Señor en estos días. Deben levantar mucho su espíritu, por lo mismo que son innumerables los que revuelcan su corazón por el cieno, para ponerse en condiciones de ser oídos cuando digan a Jesús Sacramento: «Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen».

VADARSOL

EL GENERAL WEYLER

POR TELEGRAMA
En Dalias
Dalias, 21.—Acaban de llegar a esta población, en el autómóvil de don Gabriel González, el capitán general de Cataluña, señor Weyler, y personas que le acompañan en su viaje a Berja.

En la venta del Aguila, el general fué recibido por más de quinientos vecinos, que le aclamaron con entusiasmo, disparándose infinidad de cohetes.

El recibimiento hecho al marqués de Tenerife en este pueblo, excede a toda ponderación.

Después de permanecer breve rato en casa del jefe de los conservadores de esta localidad, el general Weyler, con sus acompañantes, salió para Berja.

La despedida fué tan cariñosa como el recibimiento, oyéndose muchos aplausos y siendo aclamada la candidatura del hijo del general.—L. P.

En Berja
Berja 21-12 50.—Seguido de mas de cuarenta carruajes ha entrado en

esta ciudad el automóvil en que viaja el general Weyler.

Imenso gentío recibió al general, aclamándole con entusiasmo. La banda de música interpretó alegres composiciones.

El marqués de Tenerife se hospedó en casa del rico propietario y jefe de los conservadores don Francisco Lupión Lupión, que ha decorado sumptuosamente su palacio.

A petición del pueblo, el general Weyler salió a un balcón, oyéndose entonces delirantes vivas a España y al rey.

Se está celebrando un espléndido banquete en casa del señor Lupión, al que asisten innumerables personalidades.

La candidatura del hijo del señor Weyler despierta aquí grandes simpatías.

Se encuentran en Berja nutridas comisiones del partido conservador de los diferentes pueblos del distrito.

El viaje del general Weyler ha constituido un gran éxito. L. P.

Un banquete.—Serenata.—Entusiasmo
Berja, 21-21.—Se ha celebrado un banquete en honor del general Weyler en el domicilio de don Francisco Lupión.

Asistieron todas las personalidades adictas a los señores Lupión y González.

En el momento que telegrafió da una serenata la banda traída de Cádiz.

Al terminar el banquete, el señor Lupión obsequió a quienes acudieron a saludar al señor Weyler con champagne.

Reina gran entusiasmo para votar la candidatura del hijo del general, agolpándose el pueblo en masa ante la casa del señor Lupión, dando incensantes vivas al señor Weyler.

Mañana se celebrarán en honor de éste grandes fiestas.

No se devuelven los originales que se nos envien, aunque no se publiquen.

Fiesta agradable
Una velada

En el salón del balneario *El Recreo* celebraron ayer una animada velada las niñas de la Asociación de angeles auxiliares que dirigen las damas catequistas de esta ciudad.

Se representó la comedia titulada *El martirio de Santos Justa y Rufina*, tomando parte en la interpretación las señoritas Carmen Rodríguez, María Pastor, María Granados, Pequiña Cumella, Arcelí Parra, Aracelia Guillano y Josefa Martínez.

Después hicieron un bonito cuadro representando a I. Santísima Virgen en el Niño Jesús y un alma.

Intervinieron en esta composición, durante la cual recitaron hermosos diálogos, las señoritas Amalia Guillano, Segre Rodríguez, Aurora Gómez, Isabel Pastor y la preciosa niña Lourdes Cumella, que estaba encantadora de Niño Jesús.

A la velada, que resultó amenísima asistió numerosa y escogida concurrencia.

Los entreactos fueron amenizados por las niñas María Pastor, Paulina Pastor y María Granados, quienes interpretaron admirablemente al piano escogidas composiciones.

Nuestra enhorabuena a las señoritas que tomaron parte en la velada, así como a las organizadoras de ella.

Los ferroviarios
POR TELEGRAMA
La primera piedra

Madrid, 21.—Esta mañana, a las once, como habíamos anunciado, se celebró la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio social de los obreros ferroviarios.

Al acto asistieron, además del rey don Alfonso, el jefe del Gobierno, señor Dato; los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento, numerosas personalidades y mucho pueblo.

Bendijo la piedra el señor Obispo de Madrid Alcalá, y seguidamente, el soberano a colocó.

El presidente de los ferroviarios, señor Casariego, pronunció un breve discurso, agradeciendo al rey su asistencia al acto.

El monarca le contestó, agradeciendo la importancia de la labor social de los ferroviarios, y ofreció su concurso para el pronto término del edificio.

Don Alfonso fué oracionadísimo.

Habla Dato
POR TELEGRAMA
El Consejo de Estado.—Al campo.—Lo de Alhucemas.—Centestando.—Centestando

Madrid, 21.—El jefe del Gobierno, señor Dato, al recibir hoy a los reporteros, manifestó que a la hora de costumbre había despachado con el rey don Alfonso.

Dijo luego, respondiendo a preguntas de los periodistas, que ignoraba que algunos vocales del Consejo de Estado votaran en contra de los créditos de Fomento, declarando que las cantidades concedidas figuraban en el presupuesto de liquidación y han pasado al presupuesto ordinario, para atender a gastos urgentes.

Agregó el señor Dato que el presidente de dicho alto Cuerpo le había comunicado que vendrá el lunes próximo para presidir el Consejo en pleno.

Annunció después el jefe del Gobierno que los ministros de Instrucción

pública y Fomento pasarán los carnavales en el campo.

A continuación, el señor Dato lamentóse de lo que dicen algunos periódicos sobre la ocupación de Alhucemas, declarando que esas noticias nos perjudican, porque excitan a los moros de aquella región.

Acerca de las censuras que han dirigido al Gobierno por la campaña de Marruecos los señores Gasset y García Prieto, dijo el presidente que los referidos exministros se han olvidado de la nota que el Gabinete publicó el 11 de diciembre, marcando los límites del protectorado.

Finalmente, dijo el señor Dato que había conferenciado con el obispo de Salamanca.

Notas de sociedad

En el tren correo salieron ayer para Ger y Baza los consejeros de la Compañía del Sur, señores Bosch, Semprún, o Ichaurrandia; el director de la explotación, señor Pelegrín; el ingeniero de vías y obras, señor Iribarrén, y el jefe de movimiento, señor Amodeo.

De Granada ha regresado la distinguida señora doña Francisca Cordero viuda de Perez Ibañez.

El ingeniero don Pablo Fábregas ha marchado a Madrid.

Después de pasar una temporada cazando, ha regresado a Almería el concejal don Miguel García Laugie y el abogado don Juan Ververjo Aouña.

Ha marchado a la corte don Augusto Barcia.

De Gérgal ha venido el juez de instrucción de aquel partido don Ezequiel Gómez Salés.

El abogado don Antonio Miura Casas ha salido para Madrid y París.

Ayer tarde vino de Madrid el ex diputado a Cortes don José Bellver.

Para Madrid ha salido don Emilio Cantón García.

Han regresado de Granada los jóvenes don Manuel y don José Gómez Campana.

Están en Almería, procedentes de Madrid, los hijos del señor general Vallarino.

Ha regresado de su excursión el médico don Miguel Solves Agaller.

De Granada, donde ha permanecido varios días, regresó ayer nuestro estimado amigo don José Godoy Carbonell, en unión de don Joaquín Tovar y su hijo don Miguel.

Anuncio de huelga
LOS MARBOLISTAS DE MACUEL

La sociedad de fabricantes en mármol de Macael ha enviado una comunicación al gobernador civil, anunciándole que si el patrono don Gabriel Martínez Pardo no admite en el plazo de ocho días a los operarios que ha despedido de sus talleres, declararán la huelga.

Hace días publicamos una información en la que decíamos, ateniéndonos a los datos oficiales, que los operarios—hoy despedidos—del señor Martínez Pardo habían declarado a éste la huelga parcial con la aprobación de la sociedad, por no haber contestado el patrono referido a la proposición de tarifas presentada por los obreros marmolistas.

El Gobernador civil ha telegrafiado al alcalde de Macael para que gestione un acuerdo satisfactorio entre el patrono y los obreros, en evitación del conflicto anunciado.

Sin noticias
Los naufragos de la "Dos Hermanas"

Continúa preocupando a la opinión pública la suerte que hayan corrido los desgraciados marineros que tripulaban la lancha pesquera *Dos hermanas*, naufragada hace varios días en nuestra costa.

Ayer circuló insistentemente el rumor de que el mar había arrojado a la playa de Poniente los cadáveres de tres de los naufragos, que, según decían, estaban unidos entre sí con una cuerda.

El rumor no fué confirmado.

En la Comandancia de Marisa, a donde acudimos para comprobar aquel rumor, nos dijeron que continuaba ignorándose el paradero de los desgraciados pescadores.

Las familias de éstos, perdida ya toda esperanza, hace días que visten de luto.

Esperamos que la Junta de salvamento de naufragos y las autoridades locales procuren remediar la aflictiva situación de esas familias, faltas de los recursos más indispensables para la vida.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material es renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos BELOY 2.

Letras femeninas
El carnaval de la vida...

Para las aficionadas incondicionales de la moda, nos parecen inútiles este año los figurines con trajes carnavalescos. Vistiéndose ya la última de París, ya tenemos a una dama española en traza de carnaval.

Véase el dibujo de un llamante patrón: gorro de piel encima de cabellos azul pálido, aves y rosas pintadas en colores sobre las mejillas; un largo pendiente en la nariz; livianos talles en el pecho y las hombros; corsé llamado, por mal nombre, de línea normal; polsón colocado al revers; falda abierta, sin enagua interior, y zapato escotado sobre el pie desamando... ¡Ah! puede ceñirse una enorme «bota» a la cintura y a la cintura, y llevarse en la mano un mono truco o un perro de agua, a elegir...

Alguno loco distraído de antrojo, ¡ofrecerá mayores ocasioes, más libertades y extravagancias!... Nos parece que no: los craquis de actualidad para las carnevolendas están de sobra.

Por supuesto, que en esta lotería de locura, a España no le tocan más que aproximaciones: el premio gordo cae siempre hacia París. Mas en la campaña desmeritadora emprendida al través del mundo por los enemigos de Dios, «las saipicadras» están desfigurando bastante el noble perfil familiar a nuestras mujeres. En la lucha mundial contra la sensatez y el poder femenino, algunas víctimas españolas puden y maltruchas. No son tantas como las «cristofortas» dicen, pero nuestros optimismos no han de impulsarnos a negar que tenemos sensibiles bajas en las filas del decoro y el sentido común.

Y es una verdadera compasión. Porque, vamos a ver: ¿qué ganaron las que han perdido todo eso que dije (que no es poco decir)?

Aparte, por excelencia, las gracias divinas, y ateniéndonos sólo a humanos beneficios, ganaron el desprecio de la gente cristiana que está aquí por fortuna, en abrumadora mayoría; algún buen enfriamiento en los meses invernales, y... ni siquiera un marido.

Arriesgar el alma, la vida y la transtoria felicidad que tanto se epoya en la siana estimación, para obtener un botín de frescos, es, por lo menos, una insignia majaderia, una broma intolerable que algunos infelices padecen convirtiendo su existencia, en un carnaval continuo y absurdo...

CONCHA ESPINA DE SERNA
Madrid, Febrero 1914.

NECROLOGIA

Ha subido al cielo el niño Paquito Rovira Godoy, hijo de nuestro amigo el abogado don Francisco Rovira Torres.

A la conducción del cadáver, efectuada ayer, a las cinco y media de la tarde, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Formaban la presidencia del duelo los señores gobernador civil, presidente de la Audiencia, abogado fiscal, lectoral señor Menéndez Garibay; cura párroco de San Pedro, señor Anas; don Juan González Pascual, don Francisco Trujillo, don Francisco Jover, don Joaquín Navarro Saavedra, don Enrique y don Joaquín Tovar y don Disgo Godoy.

Enviamos a los señores de Rovira nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Esta madrugada falleció la virtuosa y distinguida señora doña Adela Martínez Gómez de Sánchez Entrena, víctima de tral dora dolencia, que ha sufrido con la firme resignación de las almas profundamente cristianas.

Esposas ejemplar y madre amantísima, de bondadoso carácter y de nobles sentimientos, la muerte de dicha señora causará en cuantos la conocieron honda pena.

Al señor alcalde de la ciudad, nuestro muy querido amigo don José Sánchez Entrena, esposo de la finada, y a la demás familia doliente, acompañamos en el inmenso dolor que les aflige.

MAURA

POR TELEGRAMA
Tres cartas
Madrid, 21.—Hoy publica la prensa tres cartas del señor Maura.

Una de ellas, dirigida a los conservadores de Valladolid, dice:

«A todos agradezco su adhesión y confianza. Mi apartamiento continúa siendo absoluto; yo no puedo trazar las normas de conducta que me piden: respeto la actitud que adopte cada cual.»

Otra, dirigida a don José Montenegro, de Lago, dice:

«A pesar del retraimiento en que estoy colocado, continúo viva y acrecentada mi fe a la causa que consagra tantos esfuerzos. El remedio de lo presente se conseguirá con la actuación perseverante de los buenos ciudadanos, cuya voluntad suplanten en muchos casos los profesionales de la política. Yo no desearía de mí puesto si alguna vez se me deparase la oportunidad de servir a mi país.»

Otra, dirigida al señor Golcochea, dice que a pesar de la necesidad de su abstención le tenga por asociado al deseo de que el mitin que proyecta sea un éxito.

Candidaturas.—La presidencia del Circolo.—Expectación
Madrid, 21.—En el centro maurista se ha celebrado hoy una reunión, para la proclamación de candidatos por Madrid.

Fueron proclamados los señores Osorio Gallejo, marqués de Fuensanta, don Ricardo León, don Gustavo Morales y don Francisco Vives.

El señor Maura ha ratificado su aceptación a la presidencia efectiva del círculo conservador, anunciando que se presentará de ella tan pronto como terminen las elecciones.

El anuncio de que en dicho acto el señor Maura pronunciara un discurso ha despertado extraordinaria expectación.

Mañana se reunirá la junta general del centro maurista, para nombrar la directiva

¿A quien anulo?

Las apariencias engañan

El «Defensor de Granada» y la «Gaceta del Sur» relatan un curioso suceso, que el segundo abunda con los epigramas de estas líneas...

Dis, ayer (el viernes). Hora, las once de la mañana, cuarto más o menos. El portero de un excelentísimo marqués...

¡Qué oportunidad, hombre! Y el tipo lo merece. ¡Buen talante! Algún alcalde destituido...

España en Marruecos

POR TELEGRAMA

Madrid, 21.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales.

Madrid, 21.—De Tetuán comunican detalles de la agresión en la que fue muerto el oficial don Enrique Chacón.

Este hallábase cerca de los muros de la plaza al frente de una patrulla, cuando los rebeldes hicieron una descarga.

El oficial cayó muerto, rodando el cadáver por un desmonte. Las fuerzas, desplegadas en guerrilla, contestaron al fuego...

Una compañía salió en auxilio de la patrulla. El capitán señor Sabrián que la mandaba, pidió voluntarios que fueran a recoger el cadáver...

Los agresores intentaron apoderarse de éste, pero fueron rechazados.

nombrados alumnos de Administración asimilados a guardias marinas e ingresarán en la Escuela Naval...

Para la sesión que mañana debe celebrarse el Ayuntamiento se ha señalado al siguiente orden del día.

Informe de la Comisión de hacienda en reclamación de los dueños de fondas sobre el pliego de condiciones...

Vida política

POR TELEGRAMA

Madrid, 21.—Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with exchange rates for Francos and Libras on Feb 20 and Feb 21.

Madrid, 21.—Una comisión de propietarios de los locales dedicados a espectáculos, ha visitado hoy al ministro de Hacienda...

Madrid, 21.—El general Ochando ha recibido felicitaciones de numerosos políticos, entre ellos de los señores Maura, Montero Ríos y Azcarra...

Madrid, 21.—El ministro de Fomento, señor Ugarte, ha manifestado hoy a los periodistas que esta noche se proponía marchar a San Sebastián.

Madrid, 21.—El ministro de Fomento, señor Ugarte, ha manifestado hoy a los periodistas que esta noche se proponía marchar a San Sebastián.

Madrid, 21.—Los expresidentes del Consejo de ministros señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones han marchado, respectivamente, a París y a la finca «El Contador» de Sevilla...

Madrid, 21.—Asegúrese que con el propósito de realizar manejos burlescos, se han cruzado hoy numerosos despachos entre Madrid y Barcelona...

Madrid, 21.—La suscripción de Obligaciones del Tesoro ha alcanzado hoy 14.520.000 pesetas.

Del Ayuntamiento

Multas

A dos mujeres de vida alegre por promover escándalo en la calle de Toledo.

Para la sesión que mañana debe celebrarse el Ayuntamiento se ha señalado al siguiente orden del día.

Informe de la Comisión de hacienda en reclamación de los dueños de fondas sobre el pliego de condiciones...

Informe de la Comisión de hacienda en reclamación de los dueños de fondas sobre el pliego de condiciones...

Informe de la Comisión de hacienda en reclamación de los dueños de fondas sobre el pliego de condiciones...

PARA EL ALCALDE

EXPRESIVO OBSEQUIO

Una comisión de socios del Círculo Mercantil visitó anteaayer al alcalde, señor Sánchez Entrena, para entregarle el bastón de mando adquirido por suscripción popular.

Al acto de la entrega del mencionado obsequio no se le dió carácter solemne, en atención al delicado estado de salud de la señora de Sánchez Entrena.

El bastón, cuyo valor excede de dos mil pesetas, será expuesto durante varios días en el escaparate de uno de los establecimientos del Paseo del Príncipe.

Sabemos que el referido bastón es una verdadera joya de extraordinario valor artístico.

Notas del extranjero

La cuestión de Oriente

La tan esperada nota colectiva de las potencias ratificando sus acuerdos en lo tocante al arreglo definitivo de la cuestión de Oriente ha sido entregada ya al gobierno griego...

Según el artículo 5 del tratado de Londres de 1912 entre Turquía y los Estados bálticos aliados, y el 15 del tratado que se firmó en Atenas entre Grecia y Turquía el 1.º de noviembre del mismo año, el gobierno griego se ha comprometido a dejar a las seis potencias el cuidado de resolver acerca de la muerte de las islas del mar Egeo.

En consecuencia, las seis potencias han acordado adjudicar a Grecia todas las islas del Egeo que ocupan en la actualidad, a excepción de Tenedos, Imbros y Castellizo, que deben ser restituidas a Turquía.

«Han acordado además las potencias, en lo que respecta a las islas adjudicadas a Grecia, que deben ser dadas, a ellas y a Turquía, garantías satisfactorias por el gobierno griego, de que las mencionadas islas no serán fortificadas, ni utilizadas para ningún fin naval ni militar, y de que se adoptarán medidas eficaces para prevenir el contrabando entre ellas y el continente otomano.»

«Las seis potencias se han comprometido a emplear su influencia cerca del gobierno griego para asegurar el íntegro cumplimiento y observación de estas condiciones. Además piden al mencionado gobierno que dé garantías satisfactorias en lo tocante a la protección de las minorías musulmanas en las islas que adquiere en virtud de esta resolución.»

«La adjudicación definitiva a Grecia de las islas que las seis potencias acuerdan dejar en su poder, no será efectiva hasta que las tropas griegas hayan evacuado los territorios señalados para Albania en virtud del protocolo de Florencia, de fecha 17 de Diciembre de 1913, que va anexo, así como también la isla de Sesepe, y cuando el gobierno griego se haya comprometido formalmente a no oponer ninguna resistencia y a no sostener, ni alentar, directa, ni indirectamente oposición de ningún género al estado de cosas establecido por las potencias en Albania del Sur.»

«La evacuación empezará el primero de Marzo con la retirada de las tropas griegas de Korytza y de la isla de Sesepe y seguirá sucesivamente hasta el 31 del mismo mes, fecha en que deberá terminar con la partida de las tropas helénicas de Delvino. Las seis potencias confían en que las condiciones que preceden serán lealmente respetadas por el Gobierno griego.»

Hasta aquí la nota comunicada a Grecia, la que se ha entregado a la Paeria y no al mismo tiempo, sino un día o dos después, según dicen los correspondientes, es algo más breve, y contiene en resumen las mismas conclusiones, terminando también con la indicación de que se espera que sea testigo de lo resuelto por las seis potencias.

lo es también la conducta de Inglaterra. Con respecto a la primera dicen algunos que viene a indicar que Austria e Italia se resisten a amanzar con medidas coercitivas...

Esta impresión de recelo acerca del verdadero acuerdo entre las potencias, aun que se procure aparentar lo contrario, es la que recogimos ya hace días y la que a última hora ha puesto algún remedio, acaso decisivo, al gobierno de Rumania...

El Gabinete de Atenas se mostró desde el primer momento decidido a someterse; del de Constantinopla se ha venido indicando que tal vez ofrecería alguna resistencia, pero a última hora nos dicen los telegramas que se ha sometido también...

Pero hoy otro aspecto de la cuestión que sigue inspirando temores. La comisión de Atenas y de Constantinopla en opinión de algunos es algo tranquilizadora por el momento, pero no es una garantía absoluta de que hayan desaparecido los peligros.

Recordamos que conforme al acuerdo adoptado por la comisión de Festejos, los automóviles, carruajes y carrozas harán el desfile desde la Puerta de Purchena, dando la vuelta por la primera farola, hasta la plaza de Emilio Pérez.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Palma de Mallorca, 21.—Es casi seguro que el señor Maura sea proclamado diputado a Cortes con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Baleares

Maura

Huelva

Condemas de muerte

Valladolid

Un banquete y un discurso

Vizcaya

Los marinos mercantes

Salcedo

Barcelona

La tisis y el bazo del buey

Invento holandés

Libras esterlinas

Doctor Noguera

Doctor Abellán

Cádiz

De elecciones

DE ACTUALIDAD

NOTAS DEL CARNAVAL

La casa encargada de remitir los aparatos del nuevo alumbrado para el Paseo del Príncipe, que la comisión de Festejos tenía el propósito de emplear durante la noche del tercer día de Carnaval, contestó ayer con un telegrama...

El Jurado que ha de apreciar el mérito de las carrozas, comparsas y máscaras para la adjudicación de los premios concedidos por el Ayuntamiento en su última sesión, se constituirá la tarde del tercer día de Carnaval en un balcón de la casa número 40 del Paseo del Príncipe.

La comisión de Festejos distribuyó ayer los sitios que los vendedores de serpentina y confitis, han de ocupar en el Paseo del Príncipe.

Recordamos que conforme al acuerdo adoptado por la comisión de Festejos, los automóviles, carruajes y carrozas harán el desfile desde la Puerta de Purchena, dando la vuelta por la primera farola, hasta la plaza de Emilio Pérez.

Me aquí el programa que ha de interpretar la banda municipal hoy, primer día de Carnaval, en el Paseo del Príncipe, en la explanada de la calle del Conde de Oñalía, de tres a siete de la tarde:

«Galillo» marcha torera, Lope; «Carnaval Parísén», Suite burlesca, Popy; «Selección Popular»: (1) Sevillanas (2) Garrotín (3) Granadinas, Masreba; «La Verbena de la Pelonza» pasa-calle y seguidillas, Bratón; «La Ravaler», Vives; «Andalucía», Vales Jota, Checa; «Fátima» canción morisca, Hernández; «Belmonte» paso-doble flamenco, Grimald.

En la tarde municipal de socorro fue curado ayer tarde Manuel Teruel Sanjaún, de 8 años, que padecía una herida contusa con denudación de hueso, de seis centímetros, en la región tempororo-frontal derecha, de pronóstico grave.

El chico pasó al hospital y manifiesta que se produjo la lesión casualmente, al tropezar con una mujer que llevaba una fuente en la mano.

El accidente ocurrió en el barrio del Grillo.

Poseción

Se realizan y vende

A. Pelegrín Pastor

Traslado

Se alquila

Libras esterlinas

Doctor Noguera

Doctor Abellán

NOTICIAS GENERALES

Nueva sociedad

Reglamento aprobado

Petición

Amadeo de Irujo

Retraso

Tienda Asilo

Movimiento obrero

Un 3 de Mayo

En las reuniones del condé

Un niño herido

Posesión

Se realizan y vende

A. Pelegrín Pastor

Traslado

Se alquila

Libras esterlinas

Doctor Noguera

Doctor Abellán

Doctor Noguera

Doctor Abellán

Doctor Noguera

Doctor Abellán

Doctor Noguera

Doctor Abellán

Doctor Noguera

Doctor Abellán

Doctor Noguera

Doctor Abellán

Doctor Noguera

Doctor Abellán

Doctor Noguera

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo de Quincuagésima. — La Catedral de San Pedro en Antioquia y San Pascasio. — Indulgencia plenaria. Santos de mañana, lunes. — San Florencio, y Santos María, virgen y mártir, patrona de Astorga, y Margarita. En la Santa Iglesia Catedral. — Hoy, Domingo de Quincuagésima se celebrará en la misma, Misa cantada con Dalmáticas, órgano y sin Gloria, en la que habrá sermón a cargo del M. R. P. Fray Zacarías Minguaz, prior del convento de Santo Domingo de esta ciudad. Hoy pueden lucrar indulgencia plenaria cuantos tengan la Bula de la Santa Cruzada. Triduo de desagravios. — En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará durante los días 22, 23 y 24 de Febrero, un solemne triduo en desagravio de los escándalos y pecados de Carnaval y para alcanzar la lluvia. Promueven estos piadosos cultos las Congregaciones del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús y la Juventud Católica Española. El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias. Orden de los cultos: Mañanas. — Los tres días, a las ocho y media, Misa de Comunión general reparadora, con armoniums, y luego quedará expuesto el Santísimo Sacramento todo el día. Tardes. — A las seis, Estación, Santo Rosario, ejercicio de desagravios a su Divina Majestad y sermón que predicará el R. P. Fr. Manuel M. Morgado S. J., director de estas Congregaciones; Bendición solemne y Reserva cada tarde, y el último día la dará

el Rvdo. e Ilmo. Sr. Obispo, don Vicente Casanueva y Merzol. Se cantará, como despedida, por el coro y responderá el pueblo al himno «Corazón Santo» las tres noches. Vela al Santísimo en el Triduo de Carnaval. — 22, 23 y 24 de Febrero. Los tres días velarán las Congregaciones del Apostolado y S. C. de Jesús por el orden y horas señalados en la convocatoria. Reclinatorios del centro. Hijas de María velarán lunes 23 y martes 24 en los dos reclinatorios de los lados, en las horas señaladas. Y el domingo 22 velará la Juventud católica española. 10, 10 y media y 11, Coro II. — Celador don Juan Sánchez. 11 y media. Don Juan de Hero. 12. Don Alvaro Terrazas. 12 y media. Don José M. García. 1. Coro I. — Celador don Leovigildo Pérez. 1 y media. Subcelador don Luis Pérez. 2. Don Silvestre Pérez. 2 y media. Don Diego Salvador. 3. Don Pedro M. B-longa. 3 y media. Don Francisco Beana Sorroche. 4. Don Nicolás Romero. 4 y media. Don José Romero. 5. Don Rafael J. Romero. 5 y media. Don José Quintas Galiana. 6. Don José Genar Sánchez. Parroquia del Sagrado. — Los ejercicios de los Siete Domingos de San José se celebrarán con el orden siguiente: A las ocho de la mañana se expondrá a S. D. M., y después se celebrará la Misa de Comunión, Estación, plática que predicará el Párroco, ofrecimiento y letrilla, terminándose con el himno al Santo y Reserva de S. D. M. M.

Durante la Misa de doce se celebrará conferencia doctrinal para los adultos. Triduo de desagravios. — Durante los días de Carnaval se celebrará en esta parroquia un triduo de desagravios. Se manifestará a las cuatro de la tarde, siguiendo la estación, trisagio cantado, visitas al Santísimo, motete y reserva, terminando con la bendición de S. D. M. Parroquia de San Sebastián. — Con toda solemnidad celebran en esta iglesia los cultos de los siete domingos en honor del Patriarca San José, estando los sermones a cargo del digno e adjutor de dicha parroquia, don Manuel Rodríguez, y la música y canto, del sexteto de la catedral. El orden de los cultos es el siguiente: Por la mañana. — A las ocho, Misa de Comunión, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la tarde. — Al toque de oraciones, Exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, letanía, ejercicios de los siete domingos, sermón, gozos y reserva a toda orquesta. TRIDUO DE CARNAVAL. — Se celebrará como en años anteriores en esta parroquia, comenzando a las cuatro de la tarde. Compañía de María. — Triduo de Reparación que el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta Iglesia, consagra al Santísimo Corazón de Jesús en los días de Carnaval. Orden de los cultos: Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, los tres días. Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio de desagravios, cánticos, Bendición y Reserva. El ilustrísimo y reverendísimo Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de este Triduo.

El ejercicio de los siete domingos se rezará en las Mises de 6 y 8 y por la tarde en el Triduo de Reparación. Parroquia de San Roque. — Triduo de desagravios a S. D. M. Por la tarde, a las seis, Estación cantada, Santo Rosario, Ejercicios de desagravios a S. D. M., Motete y Reserva, terminando con la bendición de S. D. M. Todos los cantos serán acompañados por cuarenta niñas de la Catequesis. Parroquia de San José. — Los ejercicios de los Siete Domingos del día de hoy y de los Siete Domingos del día de hoy y de la intención de don Efraim del Rosal, estando el sermón a cargo de don Antonio Molina, vices-cretario del Obispado. Parroquia de San Pedro. — Durante los días de Carnaval se celebrará en esta parroquia un triduo de desagravios. A las 8 de la mañana, se manifestará S. D. M. y se celebrarán Mises hasta las doce, y la solemne a las diez, terminando por la noche con el Santo Rosario, estación cantada, plática y ejercicio propio del día. El Miércoles de Ceniza, a las nueve de la mañana, Bendición e imposición de la Ceniza, Misa solemne y sermón. Por la noche, Santo Rosario, explicación de doctrina, ejercicios del P. Va verde, y así en todos los días de Cuaresma; los viernes y domingos habrá además sermón, Misericordia cantado y ejercicio del Via Crucis. Siete Domingos. — Tendrá lugar estos piadosos ejercicios en honor de San José al toque de oraciones. Siete domingos en honor del Patriarca San José en las Hermanas de los ancianos desagraviados. — Por la mañana a las 7, comunión general. Por la tarde a las 4 y media, Exposición de S. D. M. Rosario, gozos, sermón, salve y Reserva. Nuestro Ilmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de dichos cultos.

Iglesia del Real Convento de la Purísima Concepción. — En la Iglesia de este Convento, a las tres de la tarde, los Santos y piadosos ejercicios de los Siete Domingos, que están consagrados al glorioso Patriarca San José. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. — Siete Domingos de San José. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general, en la que se dará un piadoso reguero. Por la tarde, a las cuatro y media, después de exponer a su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, el ejercicio del Domingo correspondiente, plática y reserva. Sagrada Familia. — La Misa de Comunión de los Siete Domingos. Iglesia de Santo Domingo. — Siete domingos en honor del Patriarca San José. — Por la mañana, a las ocho, Comunión general. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario, gozos cantados a orquesta, sermón, salve y Reserva. Los sermones están a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo. Día 19, fiesta de San José. A las 8, Misa solemne con orquesta y Comunión general. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario, gozos a orquesta, salve. S. D. M., Rosario, predicará el R. P. Fr. José Carbejo. Además de las indulgencias concedidas por el Romano Pontífice, nuestro prelado por el mes de febrero concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos cultos piadosos. Triduo de carnaval. — En la Iglesia de Santo Domingo, se celebrará en los días 22, 23 y 24 de Febrero en la forma siguiente. A las nueve de la mañana se manifestará S. D. M. permaneciendo expuesto hasta las siete y media de la noche. Por la tarde a las seis y cuarto, rosario, acto de desagravios, sermón, salve y reserva

El último día del Triduo a las ocho de la mañana Comunión General para la Asociación de la «Oración y Ve» y por la noche después del sermón procesión con el Santísimo Sacramento por las calles del templo. Predicador respectivamente los RR. PP. Prior, Víctor Fernández y Tomás Alonso. Miércoles de Ceniza. — A las ocho de la mañana Misa solemne, Bendición e imposición de ceniza. Se impondrá también la ceniza a los niños al final de las misas sucesivas. Por la noche Rosario y plática cuarentena. Los demás días al oscurecer se rezará el Rosario, y a continuación habrá plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad. Los martes y viernes Via Crucis, dándose a adorar el Lignum Crucis al final. Los domingos habrá sermón predicando los tres primeros, (5.º, 6.º y 7.º de San José el M. R. Prior; el 4.º de Cuaresma el R. P. Fr. Tomás Alonso y el de Pasión el R. P. Fr. José Carbejo. Novena de Dolores. — Comenzará el día 20 de Marzo para terminar el 3 de Abril. — Por la mañana a las ocho Misa en el Altar portátil de la Santísima Virgen, y por la tarde, a la oración se hará ejercicio de la Novena con Dolores cantados. Domingo de Ramos. — A las ocho y media de la mañana bendición de palmas y procesión; Misa y Pasión cantadas. Semana Santa. — Lunes Santo: Comienza el Quinario a las Cinco Liagas, después del Rosario. Jueves Santo: — Oficios a las 10 de la mañana. A las 3 y media de la tarde. Mandato y Lavatorio de diez a doce pobres, predicando el R. P. Fr. J. Carbejo. — Tinieblas cantadas a las seis y media.

Mentocarina DARW (Marca registrada en Europa y América) Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho. Constipados de cabeza, Restriados, Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe, Tos rebelde, Orens, ruido de oídos, Jaquaca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9. La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas. Un frasco de MENTOCARKINA sin pulverizador, 3 pesetas.

La maquinista Alcoyana Hijos de José Boronat-ALCOY Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites. -- Molinos harineros. -- Fundición de hierro y metales. CATALOGOS Y PRESUESTOS GRATIS. Pidanlos a su Representante para la provincia Antonio Márquez Flores Conde Ofalia, 24.-ALMERIA

Para carteros Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal. — Idem para valores PESETAS 0.30

Banco Hipotecario de España Préstamos al 5 por 100 anual AGENTES: Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas: « MAXIMA » Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual « NOTABIL » Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito de fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas. ENVIOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

La Unión y El Fénix Español Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 49 años de existencia Seguros sobre la vida Seguros contra incendios SUBDIRECTORES EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASADO DEL PRINCIPE NUM. 10

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas pueden encontrar en otros colegios. Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía. Tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios. Las pensiones mensuales son las siguientes: Internas, pesetas 50; medio pensionistas, 30; permanentes, 7.50. Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas. Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesas del Convento de la Purísima. — ALMERIA

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

Las Hespérides Gran establecimiento de horticultura EN FIÑANA (Almería) Injertos sobre vides americana de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera. Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frotales de todas clases y de las castas más escogidas. Precios los más económicos, en competencia con todos los planteles. Para pedidos e informes, a los SRES. APARICIO HERMANOS en Fiñana.

FUMADORES ¡HUROL! EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA. Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez. El Angel en la Familia Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3.50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

Nuevo colegio Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas. La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase; y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias. En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios. Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

No más purgas Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introdúcción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y desecante, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50. Depositario en Almería, Dr VIVAS PEREZ

COLEGIO DE SAN FERNANDO PRIMERA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA Calle de la Infanta, núm. 5

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA Tipos de los últimos y más elegantes modelos Maquinaria para toda clase de trabajos Beloy, 2. — ALMERIA Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales: tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, cartas, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas.